Nro. GS-2026- 000710 **/ ARLOF- GRUCO – 11.1**

Vélez Santander, 19 enero 2026

Señora Teniente Coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
Km 1 Vía Vélez Barbosa Vereda el Tun, Tun Finca Villa Elvia
Vélez Santander

Asunto: Informe de reevaluación proceso ESVEL CD No. 001-2026

En atención a la subsanación presentada el día 16/01/2026 por parte del proponente **ARACELY FONSECA CARDENAS**, mediante la sección de mensajes del proceso **PN ESVEL CD 001-2026** cuyo objeto es el **ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 16,05 m², DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL LOCAL No. 1 DEL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES,** a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi coronel, el informe de reevaluación de los requisitos económicos, jurídicos y técnicos del proceso antes mencionado, dejando claridad de lo siguiente:

En Vélez Santander, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, nos reunimos los integrantes del Comité de Adquisiciones que a continuación se relacionan nombrados mediante Resolución No. 0001 del 03/01/2024, con el fin de llevar a cabo la consolidación de evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa PN ESVEL CD 001-2026, la cual fue realizada por los integrantes de los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico nombrados mediante resolución No. 003 del 08 de enero de 2026.

Integrantes del Comité de Adquisiciones:

- Capitán EDISON ALBERTO CASTRILLON MARÍN - Jefe Área Logística y Financiera ESVEL
- Intendente JULIO CESAR BLANCO JIMÉNEZ - Mando del Nivel Ejecutivo de Comando y dueño de necesidad.
- Intendente Jefe EDUARDO JAIMES DURAN - Jefe Grupo Logístico ESVEL
- Intendente Jefe ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA - Jefe Grupo Contratos ESVEL
- APA 13. MONICA YHULLIED MARIN ACOSTA – Analista Contratos ESVEL

1. Se evaluó la propuesta presentada, así:

   a) PROPONENTE: ARACELY FONSECA CARDENAS. con CC. 46453385

b) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN REPORTE SECOP II: 13/01/2026 1:06 PM.

c) VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA PARA ADJUDICACIÓN SEGÚN SECOP II: por (12) MESES es la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($4.757.400) M/CTE con IVA INCLUIDO con pagos mensuales anticipados por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($396.450) M/CTE con IVA INCLUIDO.

2. Resultados de la evaluación:

El oferente **ARACELY FONSECA CARDENAS** con CC No. 46453385, **CUMPLE** con la totalidad de los Requisitos Mínimos Habilitantes y Condiciones Técnicas Mínimas establecidas en la Invitación PN ESVEL CD 001-2026, así:

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Consideraciones y conclusiones

En tal virtud y observando que la propuesta y subsanación presentada por el oferente **ARACELY FONSECA CARDENAS** identificada con cédula No. 46453385, **CUMPLE** con la totalidad de los **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** exigidas dentro de la invitación, por tal razón, el comité de Adquisiciones encuentra que la reevaluación de la propuesta se realizó de acuerdo a los principios que rigen la actividad contractual del estado, ceñidos a la selección objetiva y la relación costo beneficio, teniendo en cuenta el resultado de la reevaluación realizada y su respectiva verificación y por ello acoge la recomendación dada por los comités evaluadores, a los documentos que hacen parte del proceso radicado **PN ESVEL CD 001-2026** y teniendo en cuenta que la Administración ha dado cumplimiento a los principios de la contratación estatal, en especial al de publicidad siguiendo el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, por lo anterior se recomienda la adjudicación del proceso de Contratación Directa **PN ESVEL CD 001-2026 "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 16,05 m², DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL LOCAL No. 1 DEL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES"**, a la señora **ARACELY FONSECA CARDENAS** identificada con cédula No. 46453385, por un valor total de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($4.757.400) M/CTE con IVA INCLUIDO** con pagos mensuales anticipados por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($396.450) M/CTE con IVA INCLUIDO,** por doce (12) meses, este valor NO incluye el pago de servicio público (ENERGÍA ELÉCTRICA).

Por lo anterior, se dispone la publicación del presente informe correspondiente al consolidado de reevaluación, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, para informar a los interesados el resultado de la misma y presentar observaciones al informe hasta el día 20 de enero de 2026 a las 18:00 horas (6:00 pm).

Atentamente,

Capitán **EDISON ALBERTO CASTRILLON MARÍN**
Jefe Área Logística y Financiera ESVEL

Elaboró: APA13 MONICA YHULLIED MARIN A
ARLOF-GRUCO

Revisó: IJ. ESDRAS JULIAN ORTIZ VESGA
ARLOF-GRUCO

Revisó: IJ. EDUARDO JAIMES DURAN
ARLOF- GRULO (E)

Revisó: IT. JULIO CESAR BLANCO JIMENEZ
GACIN-GUDEC-ESREY

Revisó: CT. EDISON ALBERTO CASTRILLON MARÍN
SUDIE – ARLOF

Anexo: Un folio (comunicado oficial Nro. GS-2026- 000367-ESREY en 01 folio).

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos. 7564004- EXT 253
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS ESREY

GS - 2026 - 2454889183 **- ESREY – ASJUR 20.1**

Santa Rosa de Viterbo, 16 de enero del 2026

Señora Teniente Coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
Vélez (Santander)

Asunto: alcance comunicación oficial Nro. GS-2026-000319-ESREY - evaluación jurídica proceso de contratación directa

En atención al comunicado oficial No. GS-2026-000216-ESVEL de fecha 09/01/2026, respetuosamente me permito remitir a mi coronel, la evaluación jurídica realizada, a la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa PN ESVEL CD No. 001-2026 que tiene por objeto el "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 16,05 m², DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CAFETERÍA Y FRUTERÍA EN EL LOCAL No. 1 DEL ESTADERO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES", así:

PROPUESTA: "ARACELY FONSECA CARDENAS CC. 46453385."

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		La oferente ARACELY FONSECA CARDENAS, anexa formulario No 1, debidamente diligenciado y firmado de fecha 12/01/2026

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el oferente "ARACELY FONSECA CARDENAS.", CUMPLE con los requisitos jurídicos enunciados en el proceso de contratación directa PN ESVEL CD No. 001-2026.

Atentamente,

Intendente Jefe **CRISTIAN GUSTAVO MOLINA TORRES**
Jefe Asuntos Jurídicos Escuela de Policía Rafael Reyes
Comité Jurídico PN ESVEL CD No. 001-2026

Anexo: NO

Elaboró: IJ. Cristian Gustavo Molina Torres
ESREY – ASJUD

Fecha de elaboración: 16/01/2026
Ubicación: comunicaciones oficiales \ enero 2026

Carrera 2 8-98 Santa Rosa de Viterbo, Boyacá
Teléfonos 7860357-IP 20706
esrey.asjur-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA